

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**29259** *MANIPULADOS EL PORTAZGO, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*COMPONENTES Y MANIPULADOS TARAZONA, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*  
*MANIPULADOS CALATAYUD, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

Las Juntas generales extraordinarias de socios de las sociedades Manipulados El Portazgo, S.L., Componentes y Manipulados Tarazona, S.L. y Manipulados Calatayud, S.L., en sus respectivas sesiones, celebradas con carácter universal el día 30 de septiembre de 2009 han aprobado por unanimidad la fusión de estas sociedades mediante la absorción de las compañías Componentes y Manipulados Tarazona, S.L. y Manipulados Calatayud, S.L., por Manipulados El Portazgo, S.L., con transmisión a título universal del patrimonio íntegro de las sociedades absorbidas a favor de la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

Conforme al artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles se hace constar expresamente:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades absorbidas a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión.

b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades que se escinden, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Zaragoza, 1 de octubre de 2009.-Los Órganos de Administración de las sociedades intervinientes.

Zaragoza, 1 de septiembre de 2009.- Administradores.

ID: A090071921-1